

Cápsulas Convencionales



No 030/2026 - Junio 16 de 2026

PLAZO PARA RADICAR SOLICITUDES DE PRESTAMO DE VIVIENDA



¿Pensando en comprar vivienda?

Según lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo de Previsora Seguros suscrita por tu sindicato Sintraprevi; **este viernes 19 de junio** vence el plazo para remitir las solicitudes de préstamos de vivienda del tercer bimestre de 2026.



Esta es una gran oportunidad para adquirir vivienda o mejorar tu patrimonio.

Si cumples los requisitos, envía la solicitud.



**DERECHOS PARA EL BIENESTAR DE LOS
TRABAJADORES**

¡Por esto queremos nuestra Convención!



www.sintraprevi.org



info@sintraprevi.org

X YouTube Instagram LinkedIn Sintraprevi Facebook Sintraprevi Industria WhatsApp 3138344689